

# Fuerza represiva de Maduro intenta liquidar protesta laboral en la antigua Sidetur

El secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Industria Siderúrgica Nacional (Sidernac), Alejandro Álvarez, alertó este lunes de la detención arbitraria de Jesús Guevara, trabajador del Complejo Siderúrgico-Planta Casima (antigua Sidetur) por funcionarios de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim).

Guevara se encontraba en su oficina cuando los funcionarios entraron a la planta a realizar un recorrido. Los trabajadores de la empresa tienen aproximadamente dos semanas en protesta demandando un mejor salario, por lo que hay carteles con mensajes alusivos al reclamo pegados en los alrededores.

En la oficina de Guevara se encontraba uno de estos panfletos con el mensaje de *salario digno*, el cual llamó la atención del Dgcim. Guevara confesó que era de su autoría y los funcionarios procedieron a llevárselo para realizarle una *entrevista*.

Por su parte, Álvarez denuncia que esta acción del Dgcim es un *amedrentamiento* hacia los trabajadores que están en su derecho de reclamar por un salario que les permita vivir en condiciones óptimas.

“Aquí, el que menos gana, cobra 400 mil bolívares la semana, y eso es nada. Con esto, ¿con qué se come? ¿Con qué fuerza trabaja un hombre que no come?”.

Asimismo, Álvarez manifestó que trabajan en condiciones paupérrimas trayendo como consecuencia graves efectos en la salud del personal, que no se alimenta adecuadamente y laboran a altas temperaturas.

La falta de materia prima, el recorte eléctrico y las constantes huelgas laborales por la no discusión del contrato colectivo, se suman a la lista de precariedades que sufre este complejo siderúrgico.

Ignoran presencia del equipo de Bachelet

El amedrentamiento del Dgcim en la planta Casima de la antigua Sidetur ocurre en medio de una visita en Guayana de la misión de la Oficina de la Alta Comisionado de las Naciones Unidas para

los Derechos Humanos cuyos funcionarios se reunieron la pasada semana con un grupo de dirigentes sindicales, entre ellos, del sector siderúrgico como Alejandro Álvarez.

La Intersectorial de Trabajadores de Guayana (unión de sindicatos y gremios para la defensa del derecho al Trabajo y del país) dio cuenta en su cuenta oficial de *Twitter* de esta reunión en la que consignaron diversos documentos sobre la sistemática violación a los derechos laborales, con énfasis en la medidas judiciales y demás prácticas que contravienen 87 de la Organización Internacional del Trabajo.

### **Distorsión salarial**

El sector público en el estado Bolívar no ha cesado de protestar y con mayor intensidad desde finales de 2008 coincidiendo con el anuncio de la reconversión monetaria y la fijación del salario mínimo en Bs. 1.800.

“La medida hizo que en las industrias de metales se violaran los tabuladores salariales, un mecanismo de estratificación de cargos por rol, méritos y antigüedad. El aplanamiento hizo que la separación de cargos fuera mínima, lo que significó un desmejoramiento salarial”, alertó en su momento la organización de derechos

Con información de Correo Del Caroní